Ytem

Ahaotra ~~unthas~~ paciſmv del tal pastor que aſy
fuere ſosamdo / e la vot e otl ot que los ~~dhos~~
~~de nro dho Conc~~ Calbot, Cumulſor
Motroſy: quel pastor a ſy tubadam como mana
xro ho fuere (o tubanero) (vuiere) otra tal mundanera
fyzlere (e no quiſyere) complir conſuamdo e
ho quemel / a ſentro (e) quierda loſarrigo
(e) aquello que ~~dho~~ (e) ſea atribuyb (e) a
la obra. dolos dhos (e) ſpytalis (abadabnoſe)
~~parrio~~ (e) no ſea leſuamdo ~~por~~ (e) no yaceſta
~~quepor~~ ~~obſtan~~ dclo (e) debe hagama (e) no
ampla Conel (Motroſy que eſte tal pastor (e)
aſy ſebe habriſere ~~aonſa~~ amo (e) no quiſyere
~~dho~~ el hyo Conel pueſto que no le yuerdy
tomar (otro in) yuſto amo ~~dyuamdo~~ cuſta
Cabral fuer (e) an ſtuda el hyo (e) deo (a)
(e) mando Conel dho (e) ſuamdo ſola (e)
~~dha~~ hyo (e) que ſe ſeyalarre mejo (e) alo
~~Ytem~~ ~~dha~~ Caſas de oſpytales (al) ralde Alamcſa
~~nyſli~~ Camo ſe aquiet (e) ~~ſeyalarre~~ (e) ~~ſeyalarre~~
(o) troſy ho ordenaro que del hyo mayo adelamte de (e) ſeyalarre
(v) el Cabildo
(v) el pastor
nv parte de ~~ſeyalarre~~